

Domingos en Westwood - Market Rules & Regulations

SUNDAYS: JUNE 1ST - OCTOBER 31, 2021

9AM-2PM

The Domingos en Westwood Farmers Market is a collaborative market put on by the RISE Westwood Collective & Re:Vision where we seek to support Latinx/BIPOC/woman owned micro businesses based in Westwood and the surrounding neighborhoods.

We reserve the unconditional discretion to accept or refuse anyone as a market vendor, the selection process takes into consideration many factors including product variety, quality, sourcing, growing practices, presentation, business size, business location, ownership, safety, compliance, and the right product mix to ensure a successful market for everyone.

Booth Fees, Sales Reporting, Payment

The Market Manager and Committee will establish a fee schedule for all Market booths and commissions prior to each market season. Vendors are required to honestly report all sales made by the vendor or vendor's agents at each Market.

For the 2021 season, there will be a 10% fee of gross sales collected at the end of each market. This fee helps cover the operating costs for this market. There is also a \$75 season fee (for those attending every weekend), or \$5 daily (for those attending on alternating weeks or specific dates) to help support the work Re:Vision in Westwood. This season/daily fee is waived for Latinx/BIPOC/woman owned micro businesses based in Southwest Denver.

FAILURE TO ACCURATELY REPORT ALL SALES WILL RESULT IN IMMEDIATE EXPULSION FROM THE MARKET WITH NO RETURN RIGHTS. The Market Manager will collect payment at the conclusion of the market. Failure to comply with fee payment on Market days will result in a \$15.00 fine. Vendors will not be allowed to set up until past obligations have been cleared.

Punctuality

All vendors with assigned spots must be at their assigned location 30 minutes prior to the start of the market or have made prior arrangements with the Market Manager. After that time the spot will no longer be held for the assigned vendor. Violations of this policy could result in loss of assigned area on the day of the violation. Repeat violations may result in loss of assigned space or expulsion from the Market. If you cannot attend the Market on a day you have committed to, please contact the Market Manager 48 hours in advance. Failure to do so may result in a \$50 fine. Please be considerate of your fellow vendors, patrons and Market Manager and Staff. If a day of emergencies arises, please TEXT the Market Manager (number will be shared with future, confirmed Market information).

Assignments

The Market Manager will issue all market space assignments. Vendor locations and other considerations are made at the Market Manager's discretion taking into consideration product mix, customer flow, special promotions, and vendor needs. While we will try to keep your space consistent, your space is subject to change.

Set-Up and Tear-Down

The parking lot will be closed to customers 2 hours prior to the start of the market and 1 hour following the conclusion of the market. Vendor set-up will begin 2 hours prior to the opening of the market and conclude 30 minutes before the market opens. During that period vendors may enter the parking lot with their vehicles for the purpose of unloading only. Vendors should unload promptly and then move vehicles offsite following the designated pathway on the site maps sent out. A Vendor may not begin setting up their space until their vehicle is moved off site. **NO VEHICLES WILL BE PERMITTED TO ENTER THE PARKING LOT OR MARKET AREA 30 MINUTES BEFORE OPENING.** All vendors are required to remain at their spaces until the closing of the market even if they have sold all their goods. **NO VEHICLES WILL BE ALLOWED TO ENTER THE PARKING LOT UNTIL AT LEAST 15 MINUTES AFTER THE CLOSE OF THE MARKET** or whenever the area is free of patrons. Vendors should not leave the Market to retrieve their vehicles until they have completely taken down their space(s) including packing up all remaining product, collapsing canopies or tents, and cleaning up any debris.

Clean Up

Each vendor is responsible for cleaning their area to the satisfaction of the Market Manager. This includes removing all debris, sweeping and, if necessary, washing down the stall site. Vendors are expected to remove all waste generated by the sale of their product. Vendors must not dump oil or oil debris into flowerbeds, garden areas, streets, sidewalks, or storm drains, sinks, toilets or anywhere else within the Market Site. All vendors must bring containers suitable for waste removal, including oily waste. Prepared food vendors must have an impermeable tarp or mat under the entire stall to protect the sidewalks and streets from grease and food waste and as well as overhead coverage if required by the Denver County Health Department. Vendors not adhering to this policy risk cleaning fines.

Garbage/Recycling

All vendors must dispose of their trash in the dumpster bins onsite at the end of the day. On-site trash cans placed throughout the market area are for customer use only. In an effort to be environmentally friendly we request vendors use recycled goods and recycle waste whenever possible.

Canopies/Umbrellas

All vendors who wish to erect canopies on the market site during a normal period of operations, including set-up and takedown periods, **are required to have their canopies sufficiently and safely anchored to the ground from the time the canopy is erected to the time it is taken down.** Any vendor who fails to properly anchor his or her canopy will not be allowed to sell at the Market on that day, until the canopy is first taken down and stowed. A rule of thumb for weights is 40# per leg of your canopy.

Pricing

Pricing of goods sold at the Market is solely the responsibility of the individual vendor.

Licensing

Vendors are required to comply with City and County of Denver and State of Colorado policies; all taxes, licenses, permits and liability/product insurance are the responsibility of the Vendor. All Vendors are required to have a State of Colorado Sales Tax License, visit denvergov.org for more information.

Vendors selling food must have a temporary restaurant permit of the City and County of Denver. If you have a temporary restaurant permit from another City you are required to obtain a permit from the City of Denver as well. For more information on temporary restaurant licenses please visit denvergov.org/DEH.

If you will have an open flame at your booth please contact the City of Denver Fire Department for information on receiving an open flame permit. Vendors are required to have all documentation and permits on site during the Farmers Market. It is the sole responsibility of the vendor to comply with special event city policies. Please visit www.denvergov.org for a complete list of requirements.

The Colorado Cottage Foods Law: Passed in 2012 allows for the manufacture and sale of some baked goods without any licensing or regulatory requirements. Operating under this law will have a number of requirements that must be adhered to, including education requirements and a cap on the amount of revenue generated. Also these foods can only be sold retail—not wholesale. In order to operate under this law at a temporary event, a vendor must have all their food prepackaged (no open food handling at the event) and labeled according to the requirements in the law.

Smoking Policy

Vendors are not permitted to smoke in or around their booth area. You must move away from the marketplace and off the RISE Westwood campus.

Signage

Each booth space must prominently display a sign clearly identifying the farm or business by name and location. All product descriptions must be accurate. Signs may not be placed in walkways.

Organic Labeling

Vendors advertising products that are “Organic”, “Unsprayed” or “Natural”, etc. are not required to be certified by any recognized certification agency. All vendors are required to advertise truthfully and to respond to customers’ questions in a like manner.

Weights, Measures, & Labeling

All weighing or measuring instruments or devices used for commercial purposes must be correct. This ensures that buyers receive sufficient and accurate information with which to compare quantity and price. Pre-packaged products must be labeled with the quantity and/or amount. Vendors in violation of this policy will be expelled from the Market with no return rights.

Vendor Behavior

Vendors shall engage with the Market Manager and patrons in a courteous manner. If the vendor or employee(s) should become unruly it may result in immediate expulsion from the market, at the Market Manager’s discretion. If the conflict continues, the Market Manager has the right to reach out to law enforcement for assistance. Please limit selling to inside your booth area.

Liability

Vendors are strongly encouraged to obtain general liability insurance. ReVision & The RISE Westwood Collective are not responsible for any loss or damage incurred or caused by vendors.

Grievance Policy

The Market Manager (or designee) has the right to impose disciplinary action at the Market site. In the event of customer dissatisfaction, the dispute must be resolved to the satisfaction of the customer and Market Manager in a timely manner. Failure to do so will result in expulsion from the Market. The Market Manager has the authority to grant exceptions to Market policies on an individual basis for reasons of dire need. Should any vendor, at any time, occupy the premises in a manner contrary to this agreement, upon request of the Market Manager, the vendor shall immediately cease such offending conduct. Failure to immediately comply as requested shall be cause for the revocation of this permit and expulsion from the Market. Upon revocation, the vendor shall promptly vacate premises. Upon failure to vacate, the Market shall have removed all property of the vendor from the premises at vendor's expense. The Market is relieved and discharged from any/all loss or damage caused by such removal. The Market shall not be responsible for storage or safekeeping of property.

Market Manager

The Market Manager (or designee) coordinates all the activities of the weekly functioning of the Market and implements Market policies, including oversight of the Market set-up and cleanup, daily assignments, collection of stall fees commissions and sales information, and assuring vendor compliance with all Farmer's Market policies. The Market Manager also acts as a conduit of information from the vendors and customers to the Farmer's Market Committee. The Market Manager has complete authority to interpret and implement Market policy.

Domingos en Westwood - Reglas y Regulaciones del Mercado

DOMINGOS: 1 DE JUNIO - 31 DE OCTUBRE DE 2021

9 a. M. A 2 p. M.

Domingos en Westwood Mercado de Granjeros es un mercado colaborativo creado por RISE Westwood Collective y Re: Vision donde buscamos apoyar a las microempresas latinos / BIPOC / propiedad de mujeres con sede en Westwood y los vecindarios circundantes.

Nos reservamos la discreción incondicional de aceptar o rechazar a cualquier persona como vendedor del mercado, el proceso de selección toma en consideración muchos factores, incluida la variedad de productos, la calidad, el abastecimiento, las prácticas de cultivo, la presentación, el tamaño de la empresa, la ubicación de la empresa, la propiedad, la seguridad, el cumplimiento y la combinación de productos adecuada para garantizar un mercado exitoso para todos.

Tarifas de stand, informes de ventas, pago

El Gerente de Mercado y el Comité establecerán un programa de tarifas para todos los puestos y comisiones del Mercado antes de cada temporada de mercado. Los vendedores deben informar honestamente todas las ventas realizadas por el vendedor o los agentes del proveedor en cada mercado.

Para la temporada 2021, habrá una tarifa del 10% de las ventas brutas recaudadas al final de cada mercado. Esta tarifa ayuda a cubrir los costos operativos de este mercado. También hay una tarifa de temporada de \$75 (para los que asisten todos los fines de semana) o \$5 diarios (para los que asisten en semanas alternas o fechas específicas) para ayudar a apoyar el trabajo Re: Vision en Westwood. Esta temporada / tarifa diaria no se aplica a las microempresas latinas / BIPOC / propiedad de mujeres con sede en el suroeste de Denver.

NO INFORMAR CON PRECISIÓN TODAS LAS VENTAS RESULTARÁ EN LA EXPULSIÓN INMEDIATA DEL MERCADO SIN DERECHOS DE DEVOLUCIÓN. El Gerente del Mercado cobrará el pago a la conclusión del mercado. El incumplimiento del pago de la tarifa en los días de mercado resultará en una multa de \$ 15.00. Los proveedores no podrán realizar la instalación hasta que se hayan liquidado las obligaciones anteriores.

Puntualidad

TENGA EN CUENTA: Todos los proveedores con lugares asignados deben estar en su ubicación asignada 30 minutos antes del inicio del mercado o haber hecho arreglos previos con el Gerente de Mercado. Después de ese tiempo, el lugar ya no se mantendrá para el proveedor asignado. Las violaciones de esta política podrían resultar en la pérdida del área asignada el día de la violación. Las infracciones repetidas pueden resultar en la pérdida del espacio asignado o la expulsión del mercado. Si no puede asistir al mercado en un día con el que se ha comprometido, comuníquese con el gerente del mercado con 48 horas de anticipación. El no hacerlo puede resultar en una multa de \$ 50. Sea considerado con sus compañeros vendedores, patrocinadores y con el Gerente de Mercado y el Personal. Si surge un día de emergencia, envíe un mensaje de texto al gerente de mercado (el número se compartirá con la información de mercado confirmada en el futuro).

Asignaciones

El Gerente del Mercado emitirá todas las asignaciones de espacio de mercado. La ubicación de los vendedores y otras consideraciones se realizan a discreción del Gerente de mercado, teniendo en cuenta la combinación de productos, el flujo de clientes, las promociones especiales y las necesidades de los vendedores. Si bien trataremos de mantener su espacio uniforme, su espacio está sujeto a cambios.

Montaje y desmontaje

El estacionamiento estará cerrado a los clientes 2 horas antes del inicio del mercado y 1 hora después de la conclusión del mercado. La configuración del vendedor comenzará 2 horas antes de la apertura del mercado y concluirá 30 minutos antes de la apertura del mercado. Durante ese período, los vendedores pueden ingresar al estacionamiento con sus vehículos solo con el propósito de descargar. Los vendedores deben descargar con prontitud y luego mover los vehículos fuera del sitio siguiendo la ruta designada en los mapas del sitio enviados. Un vendedor no puede comenzar a configurar su espacio hasta que su vehículo se mueva fuera del sitio. **NINGÚN VEHÍCULO ESTARÁ PERMITIDO ENTRAR AL ESTACIONAMIENTO O ÁREA DE MERCADO 30 MINUTOS ANTES DE LA APERTURA.** Todos los vendedores deben permanecer en sus espacios hasta el cierre del mercado, incluso si han vendido todos sus productos. **NINGÚN VEHÍCULO PODRÁ ENTRAR AL ESTACIONAMIENTO HASTA POR LO MENOS 15 MINUTOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL MERCADO** o cuando el área esté libre de clientes. Los vendedores no deben salir del mercado para recuperar sus vehículos hasta que hayan eliminado por completo su (s) espacio (s), incluido el empaque de todo el producto restante, el colapso de toldos o carpas y la limpieza de los escombros.

Limpiar

Cada vendedor es responsable de limpiar su área a satisfacción del gerente de mercado. Esto incluye eliminar todos los escombros, barrer y, si es necesario, lavar el lugar establecido. Se espera que los vendedores eliminen todos los desechos generados por la venta de su producto. Los vendedores no deben verter aceite o restos de aceite en partes de flores, áreas de jardín, calles, aceras o desagües pluviales, lavabos, inodoros o en cualquier otro lugar dentro del Sitio del mercado. Todos los vendedores deben traer contenedores adecuados para la eliminación de desechos, incluidos los desechos aceitosos. Los vendedores de comida preparada deben tener una lona o tapete impermeable debajo de todo el puesto para proteger las aceras y las calles de la grasa y el desperdicio de alimentos, así como también una cobertura superior si así lo requiere el Departamento de Salud del Condado de Denver. Los vendedores que no se adhieran a esta política corren el riesgo de recibir multas por limpieza.

Basura / Reciclaje

Todos los vendedores deben desechar su basura en los contenedores de basura en el lugar al final del día. Los botes de basura en el lugar colocados en todo el área del mercado son solo para uso del cliente. En un esfuerzo por ser amigables con el medio ambiente, solicitamos a los vendedores que utilicen productos reciclados y que reciclen los desechos siempre que sea posible.

Marquesinas / Paraguas

Todos los vendedores que deseen erigir carpas en el sitio del mercado durante un período normal de operaciones, incluidos los períodos de instalación y desmontaje, deben tener sus carpas

ancladas al suelo de manera suficiente y segura desde el momento en que se erige la carpa hasta el momento en que se instala. es derribado. Cualquier vendedor que no ancle correctamente su carpa no podrá vender en el mercado ese día, hasta que la carpa se haya quitado y guardado por primera vez. Una regla general para los pesos es 40 libras por pierna de su carpa.

Precios

El precio de los bienes vendidos en el mercado es responsabilidad exclusiva del vendedor individual.

Licencia

Los proveedores deben cumplir con las políticas de la ciudad y el condado de Denver y el estado de Colorado; Todos los impuestos, licencias, permisos y seguro de responsabilidad / producto son responsabilidad del vendedor. Todos Los proveedores deben tener una licencia de impuestos sobre las ventas del estado de Colorado; visite denvergov.org para obtener más información.

Los vendedores que venden alimentos deben tener un permiso de restaurante temporal de la ciudad y el condado de Denver. Si tiene un permiso de restaurante temporal de otra ciudad, también debe obtener un permiso de la ciudad de Denver. Para obtener más información sobre las licencias de restaurante temporales visite denvergov.org/DEH.

Si va a tener una llama abierta en su puesto, comuníquese con el Departamento de Bomberos de la ciudad de Denver para obtener información sobre cómo recibir un permiso de llama abierta. Los proveedores deben tener toda la documentación y los permisos en el lugar durante el mercado de agricultores. Es responsabilidad exclusiva del vendedor cumplir con las políticas de la ciudad para eventos especiales. Visite www.denvergov.org para obtener una lista completa de los requisitos.

La Ley de Alimentos Caseros de Colorado: aprobada en 2012 permite la fabricación y venta de algunos productos horneados sin ningún requisito de licencia o reglamentario. Operar bajo esta ley tendrá una serie de requisitos que se deben cumplir, incluidos los requisitos de educación y un límite en la cantidad de ingresos generados. Además, estos alimentos solo se pueden vender al por menor, no al por mayor. Para operar bajo esta ley en un evento temporal, un vendedor debe tener todos sus alimentos pre empaquetados (no se debe manipular alimentos abiertos en el evento) y etiquetados de acuerdo con los requisitos de la ley.

Política de fumar

A los vendedores no se les permite fumar dentro o alrededor del área de su stand. Debe alejarse del mercado y del campus de RISE Westwood.

Señalización

Cada espacio de stand debe exhibir de manera prominente un letrero que identifique claramente la granja o el negocio por nombre y ubicación. Todas las descripciones de los productos deben ser precisas. No se pueden colocar letreros en los pasillos.

Etiquetado orgánico

Los proveedores que publicitan productos que son "orgánicos", "sin rociar" o "naturales", etc. no están obligados a estar certificados por ninguna agencia de certificación reconocida. Todos los

proveedores deben anunciar con sinceridad y responder a las preguntas de los clientes de manera similar.

Pesos, medidas y etiquetado

Todos los instrumentos o dispositivos de pesaje o medición utilizados con fines comerciales deben ser correctos. Esto asegura que los compradores reciban información suficiente y precisa con la que comparar cantidad y precio. Los productos preenvasados deben etiquetarse con la cantidad y / o cantidad. Los vendedores que violen esta política serán expulsados del mercado sin derecho a devolución.

Comportamiento del vendedor

Los vendedores se relacionarán con el gerente de mercado y los clientes de manera cortés. Si el vendedor o el empleado (s) se vuelven rebeldes, puede resultar en la expulsión inmediata del mercado, a discreción del Gerente de Mercado. Si el conflicto continúa, el gerente de mercado tiene derecho a comunicarse con las fuerzas del orden para obtener ayuda. Limite las ventas al interior del área de su stand.

Responsabilidad

Se recomienda encarecidamente a los vendedores que obtengan un seguro de responsabilidad civil general. ReVision & The RISE Westwood Collective no son responsables de ninguna pérdida o daño incurrido o causado por los vendedores.

Política de quejas

El Gerente de Mercado (o su designado) tiene el derecho de imponer una acción disciplinaria en el sitio del Mercado. En caso de insatisfacción del cliente, la disputa debe resolverse a satisfacción del cliente y del Gerente de mercado de manera oportuna. El no hacerlo resultará en la expulsión del Mercado. El gerente de mercado tiene la autoridad para otorgar excepciones a las políticas de mercado de forma individual por razones de extrema necesidad. Si algún vendedor, en cualquier momento, ocupara las instalaciones de una manera contraria a este acuerdo, a solicitud del Gerente de Mercado, el vendedor cesará inmediatamente dicha conducta ofensiva. El incumplimiento inmediato de lo solicitado será motivo de revocación de este permiso y expulsión del Mercado. Tras la revocación, el vendedor deberá desocupar las instalaciones sin demora. En caso de no desocupar, el Mercado habrá retirado toda la propiedad del vendedor de las instalaciones a cargo del vendedor. El Mercado se libera de cualquier pérdida o daño causado por dicha eliminación. El Mercado no será responsable del almacenamiento o custodia de la propiedad.

Gerente de mercado

El Gerente de Mercado (o su designado) coordina todas las actividades del funcionamiento semanal del Mercado e implementa las políticas del Mercado, incluida la supervisión de la configuración y limpieza del Mercado, las asignaciones diarias, la recopilación de las comisiones de las tarifas de los puestos y la información de ventas, y asegura el cumplimiento del proveedor con todas las políticas de Farmer's Market. El Gerente de Mercado también actúa como un conducto de información de los proveedores y clientes al Comité de Mercado de Agricultores. El gerente de mercado tiene autoridad completa para interpretar e implementar la política de mercado.

